Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

Memoria justificativa

Liquidación del Ejercicio 2021

Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

Universidad Politécnica de Madrid

DA-UPM
DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2021 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (DAETSIAAB) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2021 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
01 - DOT - Dotacion Presupuestaria	3760.95 €	3760.95 €	0.00 €	0 %
02 - DON - Donaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
03 - ING - Ingresos Propios	2700 €	2697.5 €	-2.50 €	0 %
04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior	2316.37 €	2316.37 €	0.00 €	0 %
TOTAL		8774.82 €		

GASTOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
05 - COM - Comunicación	170 €	169.28 €	-0.72 €	0 %
06 - EDI - Reprografía o editorial	170 €	165.81 €	-4.19 €	-2 %
07 - FUN - Material Fungible	2500 €	2621.75 €	121.75 €	5 %
08 - INV - Material Inventariable	60 €	56.47 €	-3.53 €	-6 %
09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento	0 €	0 €	0.00 €	0 %
10 - PRO - Protocolo	10 €	8.8 €	-1.20 €	-12 %
11 - SEC - Sectoriales y representación externa	30 €	30 €	0.00 €	0 %
12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria	185 €	183.63 €	-1.37 €	-1 %
13 - TRA - Transporte	0 €	0 €	0.00 €	0 %
14 - AYU - Ayudas	330 €	330 €	0.00 €	0 %
15 - PER - Personal	81.24 €	81.24 €	0.00 €	0 %
16 - COO - Cooperación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
17 - FOR - Encuentros formativos	230 €	222.75 €	-7.25 €	-3 %
18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión	50 €	45.26 €	-4.74 €	-9 %
19 - OTR - Otros	0 €	0 €	0.00 €	0 %
20 - DOT - Dotación a Delegaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
TOTAL		3914.99 €		

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2021 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2021.

En general, todos los gastos están dentro de los umbrales de desviación presupuestaria. Hemos ajustado al máximo el presupuesto, gracias a una modificación presupuestaria del mes de Diciembre.

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

La diferencia entre lo ingresado (8.774,82 €) y lo ejecutado (3.914,99 €) y por tanto el remanente (beneficio) para este ejercicio económico es de 4.859,83 €.

Ingresos

01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

Se presupuestan un total de 3760.95 €; En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSIAAB.

Modificación presupuestaria:

Se prevé que nos doten con un total de 3760,49 €, que es la asignación referida al año 2021

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se obtuvo una cuantía total de 3760,95 €.

02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

Se presupuestan un total de 0.00 €; En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSIAAB.

Modificación presupuestaria:

Este año no se prevé ninguna donación, por lo que se presupuestan 0,00 €.

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se obtuvo una cuantía total de 0,00 €.

03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 2700.00 €; En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Modificación presupuestaria:

Se prevé un total de 2700.00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se obtuvo una cuantía total de 2697.50 €

04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 2316.37 €; Se presupuestaron un total de 2316.37 €. Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2020.

Modificación presupuestaria:

Se prevé un total de 2316.37 €.

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se obtuvo una cuantía total de 2316.37 €.

Gastos

05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 170.00 €; En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron 170.00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se obtuvo una cuantía total de 169.28 €

06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 170.00 €; Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 170,00 € destinados a la impresión de carteles informativos, entre otros.

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 165.81€.

07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 2500.00 €; En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 2500,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 2621.75 €.

08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 60.00 €; En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 60,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 56.47 €.

09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron 0,00 € puesto que no se prevén gastos derivados de las reparaciones o mantenimientos.

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 0,00 €.

10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 10.00 €; Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 10.00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 8.80 €.

11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 30.00 €; Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 30,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 30,00 €.

12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 185.00 €; Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 185,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 183.63 €.

13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 0,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecuto una cuantía total de 0,00€.

14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 330.00 €; En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 330,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 330,00 €.

15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 81.24 €; En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 81,24 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 81,24 €.

16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria UPM.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 0,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 0,00 €.

17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 230.00 €; Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 230,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 222.75 €

18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 50.00 €; Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total de 50,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 45.26€

19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total 0,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 0,00 €.

20. DOT - Dotación a Delegaciones

En este Capítulo se recogerán las transferencias realizadas por parte de la Delegación de Alumnos de la UPM a las Delegaciones de Centro.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites con otras Delegaciones

Modificación presupuestaria:

Se presupuestaron un total 0,00 €

Liquidación presupuestaria:

Finalmente se ejecutó una cuantía total de 0,00 €.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas a fecha de 2022-10-25

Fdo.:

Anastasia Domínguez González

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas